



SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 17 DE MARZO DE 2026.

NUM. OFICIO: HCEO/LXVI/CPDH/15/2026.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA.
DIP. ANALY PERAL VIVAR.
DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN.
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS.

EDIFICIO.

Con fundamento en los artículos: 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las convoco a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la LXVI Legislatura, misma que se llevará a cabo en la fecha 20 de marzo del presente año, a las 13:00 horas en el lugar que ocupa la sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputadas y diputados del H. Congreso del Estado.

Les informo que se anexa el orden del día en hoja aparte.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
18 MAR 2026
10:28h
DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPARTE
DISTRITO 6

DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
18 MAR 2026
10:50h
DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN





**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE FECHA 20 DE
MARZO DE 2026**

- 1. PASE DE LISTA A INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DERECHOS HUMANOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 16 y 47 DEL
ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.**
- 5. ASUNTOS GENERALES.**
- 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

